

# De enfermedades sagradas y malditas en la historia del español: la epilepsia a la luz de los diccionarios terminológicos médicos del siglo XIX

*Itziar Molina-Sangüesa<sup>1</sup>*  
*Universidad de Salamanca, España*

## Resumen

Esta contribución aporta un estudio lexicográfico y terminológico de las diversas denominaciones que ha recibido la enfermedad de la epilepsia a lo largo de la historia de la lengua española. Se analizan, entre otras particularidades, la etimología y los mecanismos lexicogenésicos, las restricciones diacrónicas y diafásicas, así como la documentación espigada para más de una treintena de unidades léxicas consignadas en los principales diccionarios terminológicos médicos del siglo XIX.

Palabras clave: lexicografía histórica; léxico médico; diccionarios terminológicos; epilepsia; s. XIX

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Itziar Molina Sangüesa (itziarmolina@usal.es), Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, Departamento de Lengua Española. Plaza de Anaya s/n, 37008, Salamanca, España. ORCID iD: 0000-0002-5520-3783.

ABOUT SACRED AND SHUNNED DISEASES IN THE HISTORY OF  
SPANISH LANGUAGE: THE EPILEPSY IN LIGHT OF 19<sup>TH</sup> CENTURY  
MEDICAL TERMINOLOGICAL DICTIONARIES

Abstract

This paper provides a lexicographical and terminological study of the various names that epilepsy disease has received throughout the history of the Spanish language. Among other particularities, we analyse the etymology and lexicogenetic mechanisms, diachronic and diaphasic restrictions, as well as the documentation for more than thirty lexical units consigned in the medical terminological dictionaries of the 19th century.

Keywords: historical lexicography; medical lexicon; terminological dictionaries; epilepsy; 19<sup>th</sup> century

Recibido: 08/02/23

Aceptado: 25/01/24.

## 1. INTRODUCCIÓN

Junto a la peste y la lepra, entre otras, la epilepsia es una de las enfermedades históricamente estigmatizadas, tal y como dejan constancia las denominaciones y descripciones que, a lo largo de los siglos, se han empleado en diferentes civilizaciones, como la babilónica<sup>2</sup>, la egipcia<sup>3</sup>, la hindú<sup>4</sup>, la griega o la romana. De estas dos últimas, heredamos una serie de

<sup>2</sup> Como apuntan Figueroa-Duarte y Campbell-Araujo (2015: 88), las primeras descripciones que se conocen de esta enfermedad “corresponden a textos de escritos cuneiformes compilados entre los años 1067 y 1046 a. de C. los cuales están incluidos en el libro llamado *Sakikku*, considerado como el libro de todas las enfermedades. [...] En este libro, la epilepsia era denominada *antashube* o *antashubba*, un término sumerio cuya traducción significa ‘la enfermedad de las caídas’”.

<sup>3</sup> “La medicina del antiguo Egipto comprende un periodo muy amplio de aproximadamente tres milenios, desde el año 3000 a. de C. [...] La epilepsia era considerada un castigo de los dioses y era una enfermedad mágica. Se pensaba que la enfermedad entraba por la vista, y el tratamiento consistía en cerveza fermentada, salvia, mostaza, mirra, malaquita y trementina de acacia” (Figueroa-Duarte y Campbell-Araujo 2015: 89).

<sup>4</sup> Atreya, considerado como el padre de la medicina hindú, en su compendio titulado *Charaka Samhita* (s. VI a. de C.), define la *epilepsia* o *apasmara* “como un paroxismo de pérdida de la conciencia, debido a un disturbio de la memoria y de la mente con crisis convulsivas” (Figueroa-Duarte y Campbell-Araujo 2015: 89).

creencias sobre la epilepsia y, por ende, también de términos con los que nombrarla, que van desde su concepción de enfermedad sagrada –*morbus sacer*– a la *ira de Dios*.

El propósito de esta investigación es llevar a cabo un análisis lexicográfico y terminológico de las designaciones atribuidas a esta enfermedad desde un enfoque diacrónico. Así, estudiaremos la polifonía atestiguada para dar nombre a la epilepsia en los principales repertorios médicos del ochocientos, una etapa fundamental para la historia de la medicina y, sobre todo, para la conformación y fijación de su terminología en español. Como pone de manifiesto Gutiérrez Rodilla (1999: 9), estas obras son un

magnífico complemento en el estudio de los diferentes momentos históricos para rastrear la penetración o el asentamiento de las distintas doctrinas y el modo en que el discurso científico establece un lenguaje acomodado al paradigma constituido en cada época.

De hecho, entre los estudios históricos del español, destacan una serie de investigaciones que enfatizan y demuestran el aprovechamiento del material lingüístico que atesoran los repertorios lexicográficos de especialidad decimonónicos para una mejor y más adecuada caracterización del lenguaje de la medicina (entre otros, Gutiérrez Rodilla 2000, 2003, 2017 Gutiérrez Rodilla y Pascual 2022 [coords.]; Molina Sangüesa 2021, 2023a), como el que ofrecemos en esta contribución. Para ello, analizaremos la etimología y los mecanismos lexicogénicos, las restricciones diacrónicas y diafásicas, las definiciones y la documentación espigada para más de una treintena de unidades léxicas consignadas en los principales diccionarios terminológicos médicos del siglo XIX.

## 2. CORPUS

El corpus del que emana esta investigación es el *Tesoro lexicográfico médico* (en adelante, *TeLeMe* [<http://teleme.usal.es>]), proyecto llevado a cabo, desde el año 2018, por el grupo de investigación de la Universidad de Salamanca “Lexicografía, traducción y ciencia en la era digital”, con el fin de ofrecer a los historiadores de la ciencia y de la lengua española –u otros eventuales consultantes– una herramienta que les permita obtener un conocimiento más preciso y certero del léxico científico. En concreto, este estudio parte del vaciado terminológico del *Vocabulario médico-quirúrgico*,

o *Diccionario de medicina y cirugía, que comprende la etimología y definición de todos los términos usados en estas dos ciencias por los autores antiguos y modernos* (1840), de Manuel Hurtado de Mendoza, el *Diccionario manual antropológico para inteligencia de los reconocimientos facultativos en lesiones corporales* (1853), de José Vázquez de Quevedo, el *Vocabulario tecnológico de medicina, cirugía, farmacia y ciencias auxiliares* (1878 y 1883-1892 [2.<sup>a</sup> ed.]), de Juan Cuesta y Ckerner, y el *Diccionario tecnológico de ciencias médicas* (1886), de José María Caballero Villar, esto es, de los diccionarios alojados, hasta la fecha, en el *TeLeMe*. A este respecto, cabe reseñar que, en esta primera fase de construcción del tesoro, los diccionarios que se han incorporado son terminológicos y de factura original española, confeccionados por especialistas y destinados también a un público especializado, es decir, a otros médicos (con la salvedad de la obra redactada por Vázquez de Quevedo<sup>5</sup>), con el objetivo de fijar el vocabulario necesario para su ejercicio profesional, en un periodo clave para la renovación de la medicina y, en consecuencia, también de su terminología. De hecho, la preocupación por la lengua será el acicate para la confección del primer diccionario médico moderno del español, elaborado por Hurtado de Mendoza<sup>6</sup>, el cual ejercerá una notable influencia en la publicación de los repertorios terminológicos que verán la luz durante la segunda mitad del siglo XIX.

Los parámetros de búsqueda avanzada que hemos empleado en la aplicación web del *TeLeMe* han sido los siguientes ítems seguidos del comodín \*: *epilepsia\**, *mal\**, *morbo\**, *morbus\**, *enfermedad\**, *gota\**, *dolencia\**, *síndrome\**, aunque para este último par de voces no hemos localizado ninguna entrada lexicográfica relacionada con la epilepsia. Dada la naturaleza de los diccionarios consultados y la tendencia a la inclusión de multitud de definiciones sinónimas y remisiones internas (Molina Sangüesa 2023b, en prensa), hemos podido hacer acopio de un buen número

<sup>5</sup> Confeccionada para ayudar a los profesionales del ámbito del derecho a comprender los informes periciales elaborados por los médicos a la hora de dictar sentencias, aplicar condenas, etc.

<sup>6</sup> Tal y como el propio autor defiende en el prólogo, “son de una necesidad tan absoluta los diccionarios explicativos de las palabras técnicas en todas las ciencias y artes, que sin su auxilio no serían mas que incertidumbre y obscuridad los primeros pasos en el estudio de cada una. [...] en general se exige una reforma en el language médico por hallarse tan lejos todavía de estar fijado; pero antes de poderla intentar, es necesario reunir todas las palabras que ésta comprende y fijar su sentido, para que se haga con mas felicidad y seguridad su elección” (1840: V-VI).

de designaciones no atestiguadas en otros vocabularios ni estudiadas hasta el momento desde un punto de vista lingüístico y filológico.

Además, hemos complementado la búsqueda de la terminología consignada en los repertorios volcados en el tesoro lexicográfico médico con la consulta de otros diccionarios especializados en medicina –y de interés para la historia de esta disciplina– y de los bancos de datos léxicos diacrónicos del español. A saber: el *Diccionario español de textos médicos antiguos (DETEMA)*, dirigido por Herrera, el *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico (Dicciomed)*, de Cortés Gabaudan, el *Diccionario de términos médicos (DTM)*, de la Real Academia Nacional de Medicina, el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE 1933-36, 1960-96 y 2013-actualidad)*, el *Tesoro de los diccionarios históricos del español (TDHLE)* y el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, de la Real Academia Española, así como el *Fichero General*, el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* y el *Corpus diacrónico y diatópico del español de América (CORDIAM)*.

### 3. ANÁLISIS DE LA TERMINOLOGÍA REFERIDA A LA EPILEPSIA

Como señala Hurtado de Mendoza en su vocabulario, *epilepsia* es una voz culta de origen griego<sup>7</sup> que da nombre a un tipo de enfermedad cerebral ‘primitiva o secundaria que se manifiesta por accesos más o menos repetidos; en los cuales hay abolición completa y repentina de los sentidos y del entendimiento, acompañada de convulsiones’ (1840, s.v.). Relacionada con una etiología particular de esta afección, registra también el vocablo *analepsia*, acuñado por Galeno para indicar una ‘especie de epilepsia simpática o dependiente de una afección gástrica’ (1840, s.v.)<sup>8</sup>. En esta misma línea, motivado por la sintomatología que presenta esta histórica enfermedad, en la entrada lexicográfica correspondiente a este tecnicismo, Caballero Villar

<sup>7</sup> “Tomado del lat. *epilēpsia* y éste del gr. *Ἐπιληψία* ‘interrupción brusca’, ‘epilepsia’, derivado de *Ἐπιλαμβάνειν* ‘coger, interceptar, atacar’, y éste de *λαμβάνειν* ‘coger’” (*DECH*, s.v.).

<sup>8</sup> Entre los siglos II y III de nuestra era, Galeno estableció “tres diferentes tipos de epilepsia: aquella que se inicia en el cerebro; la que empieza en el estómago y sube al cerebro (llamada *analepsia*), y una tercera que se inicia en alguna otra parte del cuerpo y viaja a la cabeza (llamada posteriormente *catalepsia*)” (Rocha 2005: 7).

(1886) distingue un par de subtipos o variedades de epilepsia: por un lado, la *epilép̄sia saltatoria*, sinónimo de *córea*<sup>9</sup>, y, por otro lado, la *epilép̄sia vertiginosa*, con remisión a *vértigo epiléptico*<sup>10</sup>.

Por su parte, Cuesta y Ckerner (1883-1892) da cuenta de una variante de esta patología, la *histero-epilepsia*, compuesto léxico que se define como la ‘existencia simultánea del histerismo y la epilepsia en un mismo individuo’ (s.v.), además de una serie de designaciones empleadas tradicionalmente para dar nombre a esta neurosis. Así, en la lematización de la entrada *epilepsia* que figura en la segunda edición de su *Vocabulario tecnológico de medicina*, se consignan también las expresiones *dolencia lunática*, *mal caduco*, *mal de corazón*, *alferecía* y *gota coral* (1884, s.v.). De modo análogo, Vázquez de Quevedo agrega, tras la definición de esta voz, una serie de datos de interés para la caracterización diacrónica de este concepto científico, ya que nos advierte de que el vulgo la denomina, popularmente, *alferecía*, *mal de corazón* y *gota coral* (s.v. *epilepsia*).

En efecto, tal y como demostraremos en el siguiente subapartado, el término *epilepsia*, atestiguado ya desde s. V a. C. en el círculo de la medicina griega hipocrática (véase *Dicciomed*, s.v.) presenta, desde su primera documentación en época medieval (con la forma *epilemp̄sia*<sup>11</sup>, en la *Estoria de Espanna* alfonsí, c1270, *DHLE*, s.v.), multitud de equivalentes semánticos o sinónimos a lo largo de la historia de la lengua española.

### DENOMINACIONES HISTÓRICAS

A continuación, estudiamos un total de 34 denominaciones registradas en los repertorios lexicográficos del español para dar nombre a la epilepsia, entre las que conviven expresiones populares introducidas a través del árabe y tecnicismos grecolatinos (3.1), expresiones latinas (3.2), compuestos sintagmáticos a partir de los sustantivos *enfermedad*, *mal* o *gota* (3.3, 3.4

<sup>9</sup> Definida por Caballero y Villar, en su *Diccionario tecnológico de ciencias médicas* (1886), como una ‘neurosis de la motilidad, caracterizada por convulsiones permanentes en la cara y de los miembros, sin fiebre y sin desordenes psíquicos’ (s.v. *córea*).

<sup>10</sup> Definido como ‘el acceso es repentino, algunas veces tiene pródomos, nunca hay grito, los objetos que rodean al individuo le parece que se mueven en torno suyo durante el ataque, sintiéndose él mismo atraído en igual dirección’ (Caballero Villar 1886, s.v. *vértigo*).

<sup>11</sup> En *DETEMA* se consignan un buen número de las variantes gráficas que presenta este término en los textos médicos antiguos escritos en español, como: *apilensia*, *enpelinsia*, *enpilensia*, *enplinsia*, *epelensia*, *epilencia*, *epilensia*, *epilinsia*, *epilisia*, *epilisya*, *eplisia*, *epylensia*, *pelensia*, *pelensya*, *pelesia*, *pilensia*, *pilirsia*, *pilisia*, *pilusia* o *plisia*.

y 3.5, respectivamente) con otras designaciones relacionadas con una serie de valores sociales (como la maternidad) y religiosos (como la ira de Dios del cristianismo y las deidades de las civilizaciones inca y maya) (3.6) localizadas en los estudios historiográficos publicados recientemente sobre esta enfermedad.

### 3.1. ALFERECÍA / ECLAMPسيا

De procedencia árabe<sup>12</sup>, consignamos, ya desde época medieval (*Menor daño de la medicina*, Chirino a1429; véase *DETEMA*, s.v.), el vocablo *alferecía*, explicado por los médicos decimonónicos en sus diccionarios terminológicos como ‘la epilepsia de los niños’ (Hurtado de Mendoza 1840, s.v.) o ‘nombre vulgar con que se conoce la eclamsia de los niños’ (Cuesta y Ckerner 1878, s.v.). Efectivamente, este término hoy en desuso<sup>13</sup> (*DTM*, s.v. *epilepsia*) en algunas áreas hispanohablantes<sup>14</sup> es, junto a *alcarena*<sup>15</sup> (véase *DHLE* 1960-96, s.v. *altarena*), una de las voces documentadas en los textos

<sup>12</sup> “Probablemente de una confusión popular entre las locuciones ár. *an-nâr al-fârisîya* ‘erisipela’ y *al-illa al-fâliGîya* ‘aplopejía’ [...]. A primera vista es muy convincente la conjetura de Eguílaz, 165, de que se trate de una corrupción del nombre griego de la misma enfermedad *Ἐπιλῆψία*; para ello el vocablo hubo de pasar a través del árabe, con el cambio normal en este idioma de la *p* en *f*; la intrusión del artículo árabe *al-* en vez de la *e-*, y la disimilación de la segunda *l* en *r* habrían hecho el resto. Como *Ἐπιλῆψία* ya se halla en Hipócrates, nada se opone en teoría a que el vocablo pasara al árabe en Oriente, como muchísimos nombres de enfermedades, y el árabe lo acarrearía hasta España” (*DECH*, s.v. *alferecía*).

<sup>13</sup> En *CORDIAM*, atestiguamos una serie de testimonios hasta la primera mitad del s. XIX: “allándose anoche á las nueve Su Majestad la Reina sentada en la cama conversando con algunas personas de su servidumbre, la acometió de repente una alferecia, que pareció quitarse á los dos ó tres minutos, quedando Su Majestad con algun conocimiento y en una gran inquietud, que terminó pronto en otra alferecia. Desde este momento siguió el accidente sin interrupción” (24/03/1819, “Noticias fúnebres”, *Gaceta de Caracas*).

<sup>14</sup> Como se afirma en el *Diccionario histórico del español de Canarias*, “en Canarias, así como en otros lugares, la palabra se ha mantenido en uso sin ninguna interrupción, tal y como lo confirma Álvarez Nazario Herencia (p.132), para quien *alferecía*, «con algunas variaciones en su sentido se atestigua también por el suroeste y sur de la Península, en Extremadura y Andalucía, y asimismo en Navarra y Aragón. Igualmente, en la cuenca del Caribe, en Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, como voz popular arcaizante»” (*TDHLE*, s.v. *alferecía*).

<sup>15</sup> “De la gonta cadauca. Esta enfermedad es enel çelebro & es graue de curar & desque pasa el omen de hedat de veynte años nunca la ha saluo si le començo desde muy njiño & los niños quando la han mamando & avn despues llaman la las mujeres la suya & otras la llaman alcarena.” (Chirino a1429: fol. 104v [*CDH*]). Véanse, asimismo, las cédulas que aporta para este término el *Fichero general* de la RAE.

médicos antiguos como equivalente de *eclampsia*, un neologismo de finales del s. XVIII, incorporado al español a través del francés (cfr. Gómez de Enterría 2020: 303)<sup>16</sup>, que se empleó durante el siglo XIX<sup>17</sup> en expresiones como *eclampsia infantil*, *convulsión infantil* o *eclampsia infantum* (véase *TeLeMe*), entre otras, pero que “ha desaparecido del lenguaje moderno de la medicina excepto en su acepción ginecológica” (*DTM*, s.v. *eclampsia*). Así, en los repertorios léxicos revisados, se define como una ‘especie de epilepsia accidental, que acomete generalmente a los niños y a algunas mujeres histéricas’ (Hurtado de Mendoza 1840, s.v.), que ‘se presenta en los primeros años de vida, provocado por causas transitorias y que cesa de ordinario con la causa productora’ (Cuesta y Ckerner 1883-1892, s.v.).

### 3.2. EXPRESIONES LATINAS

Entre la terminología médica del siglo XIX consignada en los diccionarios de especialidad, perviven, igualmente, una serie de expresiones latinas para referirse a la epilepsia hoy obsoletas<sup>18</sup>: *caducus morbus*, *morbus comitialis* y *morbus sacer* (Hurtado de Mendoza 1840; Cuesta y Ckerner 1883; Caballero Villar 1886, s.v.)<sup>19</sup>. *Caducus morbus* significa literalmente ‘enfermedad que cae’<sup>20</sup>, en alusión a lo inesperado de sus ataques (*Dicciomed*, s.v. *epilepsia*);

<sup>16</sup> “Es un caso de discontinuidad léxica, tiene su origen en el galenismo, posteriormente fue reintroducida en francés en el siglo XVIII con cambio de significado. Desde entonces la voz *eclampsia* ha permanecido en la lengua de la medicina hasta el s. XX, sin embargo, en el momento actual solo se emplea en ginecología” (*ibidem*).

<sup>17</sup> La primera documentación que aporta el *CDH* es de finales de esa centuria: “Para mayor desdicha, en aquel funesto periodo del 70 al 80, los dos niños padecieron gravísimas enfermedades: tifoidea el uno; eclampsia y epilepsia la otra. Benina les asistió con tal esmero y solicitud tan amorosa, que se pudo creer que les arrancaba de las uñas de la muerte” (Pérez Galdós, *Misericordia*, 1897: 105 [*CDH*]).

<sup>18</sup> En *CDH* solo registramos un único testimonio y del siglo XVI: “Los niños padecen vna passion que se dize gora coral, y en Griego, epilepsia, y en latin, morbus comitialis, con la qual passion si nascen los niños es cierto, que se causa de frialdad o de malos humores del cerebro, empero si no nacen con ella, mas despues les sobreuiene, es cierto causarse de la leche, o del frio exterior, o de algunos viciosos humores del cerebro” (Núñez, *Libro intitulado del parto humano*, 1580: fol. 162r [*CDH*]).

<sup>19</sup> En el *CDH* registramos, además, la expresión latina *chorea sanabita*: “Los que padecen el mal de epilepsia, o *chorea sanabita*, se eligen inmediatamente para este oficio, como si fuesen los demonios, de quienes se supone están poseídos, causándole las convulsiones, y contorsiones comunes en los parasismos epilépticos” (Machón, *Traducción de la Descripción de Patagonia de Tomás Falkner*, 1775: 735 [*CDH*]).

<sup>20</sup> “Lat. *cadūcus* ‘que cae’, ‘precedero’, derivado de *cadĕre* ‘caer’” (*DECH*, s.v. *caduco*).

relacionada con su síntoma más perceptible se acuña, pues, esta expresión. La motivación terminológica de *morbus comitialis* ('enfermedad de los comicios'<sup>21</sup>) se basa en una superstición infundida por el miedo al contagio que circulaba en la antigua Roma, ya que se tenía por un signo de mal agüero que, durante los comicios o asambleas, alguien convulsionara<sup>22</sup>. Por último, la denominación *morbus sacer* (es decir, 'enfermedad sagrada') se atribuye en la Antigüedad a la consideración de que "solamente un dios era capaz de poseer a un hombre, privarlo de sus sentidos, provocarle una caída y convulsiones y luego dejarlo como si nada hubiera pasado" (Aguilera Pacheco, González Aguilar y Aguilera Velázquez 2018: 61). De hecho, el terror que infunde el enfermo acometido de las contorsiones que caracterizan los ataques epilépticos sugirió la idea del origen sobrenatural de esta enfermedad: "se veía en ella la mano de Dios o del diablo, y en verdad que nada más fácil a la superstición que ver un endemoniado en un enfermo presa de los ataques epilépticos; así esta enfermedad fue llamada *morbus sacer, divinus*' (VV.AA. 1890, s.v.).

### 3.3. COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS A PARTIR DEL TÉRMINO *ENFERMEDAD*

#### *Enfermedad caduca*

En los diccionarios estudiados, registramos la unidad pluriverbal *enfermedad caduca* (equivalente romance del latín *caducus morbus*, § 3.2). Así, Hurtado de Mendoza incorpora esta expresión en su *Vocabulario médico quirúrgico*, con la marca diatécnica "*mat. med.*" y sin una definición propia. Esto es, emplea, al igual que en los casos descritos para las expresiones latinas, una remisión a la voz *epilepsia*, de uso generalizado ya en esa centuria, pues, tal y como revelan los dos escasos testimonios recuperados en

<sup>21</sup> "Lat. *comitium* 'lugar donde se reunía el pueblo'" (DECH, s.v. *ir*).

<sup>22</sup> "Es conocido que el pueblo suspendía la asamblea (*comitia*) con objeto de acudir de inmediato a purificarse si alguien caía al suelo y convulsionaba. Como la lepra, el *morbus comitialis* era una condición *insputable*, es decir, el romano escupía (arrojaba esputos) para evitar el contagio cuando se cruzaba con un epiléptico" (García-Albea Ristol 2017: 103).

CDH<sup>23</sup>, *enfermedad caduca* dejó de emplearse a comienzos del siglo XVII.

### *Enfermedad heráclea / Enfermedad de Hércules*

Otra de las denominaciones que han circulado en la historia de nuestra lengua<sup>24</sup> para la epilepsia se relaciona con la mitología, en concreto, con el semidiós hijo de Júpiter y Alcmena, Hércules, al que se le atribuye una gran fuerza. De este modo, Hurtado de Mendoza explica que ‘con este término latino [*heracleus morbus*] se ha designado la epilepsia, ya porque se dice que Hércules la padeció, o ya porque es una de las enfermedades mas violentas’ (1840, s.v. *heráclea [enfermedad]*). Análogamente, tanto Cuesta y Ckerner (1878, s.v. *Hércules [enfermedad de]*) como Caballero Villar (1886, s.v. *enfermedad de Hércules*) consignan en sus diccionarios esta expresión para dar nombre a la epilepsia, motivada por la sintomatología que presentan aquellos que la padecen: es decir, las fuerzas que desarrollan los pacientes durante el ataque epiléptico.

### *Enfermedad sagrada*

Como hemos analizado en 3.2 (*morbus sacer*), en la Antigüedad, la epilepsia como enfermedad y, en especial, su etiología, fue considerada sagrada<sup>25</sup>. De hecho, varios investigadores señalan que, en los papiros de Egipto, se hace

<sup>23</sup> “Llama se tal enfermedad morbo/ o enfermedad caduca. Porque los adultos suelen caer aun que tenga muchas denominaciones: dizen le algunos mal delos dioses: porque perdiendo los sentidos estan eleuados y en esthesi. Dize se tambien morbo hercúleo [...]” (Carbón, *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, 1541: fol. 77v [CDH]) y “Epilepsia, la alferecía, gota coral, madre de niños, enfermedad caduca y de Hércules o Siderata o Comicial!” (Fontecha, *Diez privilegios para mujeres preñadas*, 1606, s.v. *epilepsia* [CDH]).

<sup>24</sup> Aunque la ausencia de información que nos suministran los bancos de datos léxicos consultados relevan que su uso fue prácticamente nulo; apenas registramos un testimonio para la forma *mal hercúleo*: “fue Dios servido que tuviese fin este mal hercúleo, que así lo llaman los que dél escriven, por razón de ser tan fuerte y rezio que basta a vencer y rendir a Hércules y aun a otro más valiente, si lo uviera” (Méndez Nieto, *Discursos medicinales*, 1606-1611 [CDH]). En cambio, esta unidad pluriverbal se consigna en varios de los repertorios lexicográficos del español más significativos, como el diccionario de *Autoridades* académico y el diccionario de Terreros y Pando (s.v. *Hércules*).

<sup>25</sup> “Un ataque epiléptico de los llamados de «gran mal», con crisis convulsiva generalizada es un espectáculo que aterroriza. Las convulsiones, ojos en blanco, espuma en la boca, etc., se han interpretado a lo largo de la historia como influencia del otro mundo, como un mensaje de los dioses («enfermedad sagrada»), o de los malos espíritus (los epilépticos muchas veces fueron tratados de «endemoniados»)» (Vallejo-Nágera, *Ante la depresión*, 1987: 52 [CDH]).

referencia a la *enfermedad sagrada* y que “se llegó a practicar la trepanación del cráneo para extraer al demonio del interior de la cabeza, concepción avanzada para su época al reconocer al cerebro como el órgano responsable del trastorno” (Aguilera Pacheco, González Aguilar y Aguilera Velázquez 2018: 61). En efecto, entre los tratados médicos publicados en español en el pasado, se advierte: “enfermedad sagrada le llaman, por tocar en la cabeza” (Paravicino 1624 [CDH]), considerada, junto al corazón, uno de los órganos principales de la anatomía humana. Así, en los diccionarios terminológicos decimonónicos se compila este compuesto sintagmático como uno de los sublemas de *enfermedad*, definido con una escueta remisión a la voz *epilepsia* (véase Caballero Villar 1886, s.v.).

Un hecho reseñable para la reconstrucción de la historia de esta patología es que, entre las obras atribuidas a Hipócrates, destaca *Sobre la enfermedad sagrada*. En este texto, defiende que la epilepsia no es una enfermedad divina o sagrada, sino que se trata de una enfermedad como otra cualquiera. Este planteamiento “estrictamente racional frente a la enfermedad se ha considerado uno de los grandes avances de la medicina griega a partir de Hipócrates” (*Dicciomed*, s.v. *epilepsia*). Por lo que respecta a la terminología<sup>26</sup>, los médicos griegos tuvieron que acuñar un vocablo despojado de esa creencia sobrenatural o de origen divino atribuida hasta el momento a esta afección. Según explica Cortés Gabaudan (2009):

Escogieron un término que no era específico, sino que significaba ‘ataque sobrecogedor’ y que ellos mismos utilizaban para otras enfermedades. Después se especializó y quedó ya sólo para la epilepsia. Es un derivado nominal del verbo ἐπιλαμβάνω *epilambánō* compuesto de *epí* ‘sobre’ y *lambánō* ‘coger’, de ahí la traducción de ‘ataque sobrecogedor’ [...]. De hecho, *epilēpsia* aparece en autores latinos a partir del s. I, primero citado como término griego, y luego, en autores tardíos del s.V d.C., como denominación propia de la enfermedad, concurrente con las que ya tenía con anterioridad el latín (*Dicciomed*, s.v. *epilepsia*).

Finalmente, también documentamos en testimonios léxicos históricos –y en otros de carácter historiográfico– las expresiones *morbo lunático*:

<sup>26</sup> “La denominación griega era hasta Hipócrates ἱερὸς νόσος *hieròs nósos*, es decir, ‘enfermedad sagrada’” (*Dicciomed*, s.v. *epilepsia*).

dizen le algunos mal de los dioses: porque perdiendo los sentidos estan eleuados y en esthesi. Dizese tambien morbo herculeo: porque dizen que lo tenia el Hercules suelen le mas llamar morbo lunatico porque ensigue el discurso dela luna (Carbón, *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, 1541: fol. 77v [CDH]),

y *enfermedad lunar*:

durante la Edad Media se pierden casi del todo las trabajadas enseñanzas de los griegos, y los padres de la Iglesia suplantán a los médicos en la teorización sobre la epilepsia [...]. Las teorías naturalistas desaparecen y la luna es una explicación común (García-Albea Ristol 2017: 114),

de ahí que los epilépticos sean denominados *lunáticos*, tal y como explican en sus diccionarios Cuesta y Ckerner ‘dase este nombre a los epilépticos y a los afectados de manías que parecen exacerbarse en ciertas fases de la luna’ (1878, s.v.) y Caballero Villar ‘los latinos llamaban lunáticos a los epilépticos’ (1886, s.v.)<sup>27</sup>. En demasiadas ocasiones, la condición de lunático o endemoniado (*luncaticus* o *denomiacus*) condujo a la hoguera a muchos enfermos de epilepsia en el medievo, época en la que esta enfermedad neurológica pasa a ser un estigma diabólico.

### 3.4. COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS A PARTIR DEL TÉRMINO *MAL*

*Mal caduco*

Entre la multitud de unidades pluriverbales compuestas a partir del término *mal* que se atestiguan en la historia del español para referirse a la epilepsia, destaca la expresión *mal caduco*<sup>28</sup> (del latín *caducus morbus*, § 3.2). Así, Hurtado de Mendoza explica que algunos llaman ‘*mal caduco* a la epilepsia,

<sup>27</sup> “La asociación entre la luna y la epilepsia aparece también en el evangelio según San Mateo del *Nuevo Testamento*, cuando Jesús saca al demonio de un niño lunático, que con frecuencia caía en el fuego o en el agua durante las crisis epilépticas (San Mateo, 17:14-18). Asimismo, la idea de que la epilepsia se debía a la posesión de un demonio influyó de manera importante en la cultura occidental hasta el Renacimiento” (Rocha 2005: 7).

<sup>28</sup> Atestiguada ya desde 1513, en la *Obra de Agricultura*, de Gabriel Alonso de Herrera: “Las lentejas son frias y secas, dan grueso mantenimiento y de mala digestion, engendran sangre melancolico: y para los que tienen mal caduco que llaman epilensia que es gota coral son muy malas. traen dolor de cabeça y hazen soñar sueños muy desuariados y espantosos” (CDH).

por que los que son atacados de este mal, caen repentinamente al principio del ataque' (1840, s.v. *caduco*) y hace explícita la relación semántica de semejanza que se establece entre ambas denominaciones: 'MAL CADUCO. Sinónimo de epilepsia' (1840, s.v. *mal*). De igual modo, en los diccionarios de Cuesta y Ckerner (1878) y de Caballero Villar (1886) se consigna la sinonimia del compuesto sintagmático *mal caduco*, pero no con *epilepsia*, la voz más generalizada —ya desde el s. XVI— para nombrar esta enfermedad (*DHLE*, s.v.), sino como sinónimo de otra de sus denominaciones históricas: *efialtes* (definida por Fontecha como la 'epilepsia que se hace en el sueño y suele terminarse en perlesía'<sup>29</sup>, 1606 [*CDH*]). Como señala Redondo (2018: 209), este término "se integra en la casuística de la posesión demoniaca, y su principal rasgo consiste en que tiene lugar durante el sueño" y recibiría este nombre por el hecho de que "algo se abalanza" repentinamente sobre aquellos que padecen esta afección<sup>30</sup>. Entre los diccionarios terminológicos decimonónicos se incluye este vocablo como sinónimo de *pesadilla* (véanse Hurtado de Mendoza 1840; Vázquez Quevedo 1852; Cuesta y Ckerner 1878).

En relación con la acción de caer que se atribuye a la sintomatología de esta enfermedad, documentamos esporádicamente las formas *mal de caer* (1494, *DETEMA*) y *mal de la caída* (c1430, Corral, *Crónica sarracina*, *CDH*) en textos de época medieval.

### *Mal sagrado*

Adaptado del latín *morbus sacer* (§ 3.2), consignamos, asimismo, el compuesto sintagmático *mal sagrado* como sinónimo de *epilepsia*, aunque marcado ya como arcaísmo en el ochocientos ('nombre que antiguamente

<sup>29</sup> De hecho, *perlesía* es, junto a *frenesí*, otro de los términos que se proponen como sinónimos históricos de *epilepsia infantil* o *alferecía* en *DETEMA* (s.v. *alferecía*). Estas voces no presentan ese sentido, en cambio, en los diccionarios terminológicos del siglo XIX estudiados: *Frenesí* es sinónimo de *aragnoiditis*, según Hurtado de Mendoza (1840, s.v.). En el diccionario de Vázquez de Quevedo (1852), *frenesí* se define como 'especie de locura o enajenación mental furiosa y acompañada de fiebre'. Cuesta y Ckerner, 1884, y Caballero Villar, 1886, añaden otro síntoma al definir esta voz: las convulsiones (esta característica es la única que hemos localizado que relacionaría *frenesí* con *epilepsia*).

<sup>30</sup> "Puede pensarse que el nombre de «efialtes» evoca al personaje histórico, Efiartes de Traquis, que mostró a los persas un camino alternativo que salvara el desfiladero de las Termópilas, en el año 480 a. C., a fin de atacar así por la retaguardia al contingente griego que las defendía. Parece más probable que tanto el antropónimo —nombre también de un personaje mitológico, hijo de Alcides— como el nombre de la patología recojan por igual el sentido del verbo correspondiente, ἐφάλλομαι, «saltar sobre algo o alguien», a menudo dicho del que se abalanza sobre un enemigo o una presa" (Redondo 2018: 219 [nota a pie]).

se daba a la epilepsia’, Caballero Villar 1886, s.v. *mal*). En el diccionario confeccionado por Cuesta y Ckerner, se indica, de acuerdo con la concepción prehipocrática y medieval, que recibe esta denominación ‘por considerarla castigo del cielo’ (1878, s.v. *mal*). Este autor enumera, además, en su *Vocabulario tecnológico de medicina*, otras tantas denominaciones de enfermedades formadas a partir del sustantivo *mal*:

MAL. Se ha dado este nombre común a toda clase de enfermedad; pero también se ha aplicado unido a diferentes calificativos para espresar diferentes enfermedades. Así se ha dado el nombre de *mal ardiente*, al ántrax y a la erisipela. *Mal caduco* a la epilepsia. *Mal de aventura* a los abscesos producidos por la picadura de una aguja en los dedos. *Mal de corazón* a la epilepsia o gota coral. *Mal de Crimea* a una especie de lepra [...]. *Mal de San Juan*, a la epilepsia. *Mal de San Lázaro*, a la elefantiasis. *Mal de Siam*, a la fiebre amarilla [...]. *Mal sagrado*, a la epilepsia por considerarlo castigo del cielo (1878, s.v.).

### *Mal de corazón*

En efecto, como se advierte en la entrada lexicográfica expuesta arriba, un buen número de las formas compuestas a partir del sustantivo *mal* para indicar enfermedad en español se han empleado históricamente para dar nombre a la epilepsia. Entre otras, sobresale *mal de corazón* (Caballero Villar 1886, s.v. *mal*), por considerar, sin acierto, que el foco de esta enfermedad se ubicaba en ese órgano. Esta expresión se atestigua durante el siglo XVI, aunque siempre en binomios sinonímicos, junto a *gota coral* o *epilepsia*: “Muchos médicos hay que dicen que la mujer preñada aun vino no debe beber, por las enfermedades de gota coral o mal de corazón que en el niño salen” (Luján, *Coloquios matrimoniales*, 1550: 185 [CDH]); “Y entre los imprudentes, [...], son brutales, como algunas naciones de aquellos bárbaros que vienen lejos de nosotros, pero los que son tales por algunas enfermedades, como son la epilepsia o mal de corazón, son enfermizos” (Abril, *Trad. Ética de Aristóteles*, a1577: 301 [CDH]).

### *Mal de San Juan*

Otra de las denominaciones recopiladas tanto por Cuesta y Ckerner (1878) como por Caballero Villar (1886) como uno de los sinónimos de *epilepsia* es *mal de San Juan* (adaptación del francés *mal de Saint-Jean*). Esta alusión religiosa se debe en buena medida a que, durante la Edad Media, se popularizaron las peregrinaciones a lugares sagrados en busca de curaciones milagrosas, como puede leerse en el siguiente fragmento:

Los males físicos eran los que principalmente asustaban a los hombres; cuanto menos eficaz era la ciencia para remediarlos, más predispuestos se hallaban los enfermos para busacr auxilio en el cielo. Los médicos del paraíso son innumerables; los hay para cada enfermedad [...]. San Juan y San Valentin<sup>31</sup> curan el mal caduco llamado tambien mal de San Juan (Lizarraga 1877: 77).

### *Mal divino*

Entre los compuestos sintagmáticos a partir del término *mal* que circulan en la historia del español, localizamos también *mal divino*, que es, como reseña Caballero Villar, ‘una de las muchas denominaciones que se dieron a la epilepsia’ (1886, s.v. *mal*). Asimismo, entre el corpus estudiado se consigna el vocablo *divina* como ‘nombre antiguo de la epilepsia, porque se creía enviada del cielo como un castigo’ (Cuesta y Ckerner 1884, s.v.).

### *Alto mal*

Por acción de la metáfora, consignamos la expresión *alto mal* en el vocabulario médico compuesto por Hurtado de Mendoza, en el que nos explica que se trata de una ‘espresion que el vulgo usa para designar la epilepsia, porque se cree que esta enfermedad tiene asiento en la cabeza, y según otros porque viene del cielo’ (1840, s.v.). *Alto mal* se relaciona, por tanto, con las denominaciones *mal sagrado*, *morbus sacer* (3.2) y *enfermedad sagrada* (3.3).

### *Gran mal*

Caballero Villar define la expresión de origen francés *gran mal* (cfr. *TLFi*, s.v. *grand mal*, adaptación del término *morbus maior* propuesto por Hipócrates) como ‘nombre dado a la epilepsia’ (1886, s.v.). Este compuesto sintagmático figura entre la nómina de expresiones obsoletas para referirse a esta afección neurológica que ofrece el *DTM* (s.v. *epilepsia*). No obstante, como nos revelan los diccionarios terminológicos decimonónicos, esta designación

<sup>31</sup> De hecho, en lengua italiana, se documenta la expresión *mal de San Valentin* como sinónimo de *epilepsia*: “El ga ‘ l mal de san Valentin. Il a le mal de saint Jean. (Il a le mal caduc) Nota del Raccoglitore francese” (Dalmedico 1857: 39) y “El mal de San Valentin chi lo ga lo porta fin che vive, el ghe ciapa senza che i se n’incorza” (Bernoni 1875: 175). En la actualidad, San Valentin es considerado el patrón de los epilépticos.

todavía convive, en el ochocientos, con la unidad pluriverbal *mal pequeño* (*morbis minor*, Hipócrates), la cual alude al vértigo epiléptico (Caballero Villar 1886, s.v. *mal*), esto es, a uno de los síntomas que se manifiestan durante los accesos de esta enfermedad.

### 3.5. COMPUESTOS SINTAGMÁTICOS A PARTIR DEL TÉRMINO *GOTA*

#### *Gota caduca*

Entre las formas complejas acuñadas a partir del polisémico término *gota*, en su sentido propio del ámbito médico para aludir al nombre de una determinada enfermedad<sup>32</sup>, registramos la designación *gota caduca*, la cual es, como señala Vázquez Quevedo, ‘un nombre antiguo de la epilepsia’ (1852, s.v.). En efecto, el uso de esta expresión se circunscribe a los tratados médicos escritos en español del siglo XV, como el *Menor daño de la medicina*, de A. Chirino:

De la gota caduca. Esta enfermedad es en el çelebro & es graue de curar & desde que pasa el omen de hedat de veynte años nunca la ha saluo si le començo desde muy niño & los niños quando la han mamando & avn despues llaman la las mujeres la suya & otras la llaman alcarena (1429: fol. 104v [CDH]),

o los *Secretos de la medicina*, de J. Enríquez:

enfermedad que es dicha epilensia. que quiere dezjr mal que cae en las criaturas [...] & a los grandes por enfermedad del çelebro & sonbra / e ala que cogen algunas vezes. fallaras aqui muchas melezjnas & mucho Remedio & es llamado gota caduca (1471: fol. 5r [CDH]).

#### *Gota comicial*

Por otro lado, relacionada con la expresión latina *morbis comitialis* (§ 3.2), consignamos la forma *gota comicial*, otra de las denominaciones obsoletas, ya en el ochocientos, para dar nombre a esta neurosis, como advierte Cuesta y Ckerner en la segunda edición de su diccionario: ‘nombre dado antiguamente

<sup>32</sup> En la historia de nuestra lengua es relativamente frecuente, de ahí las formas: *gota de los bebedores*, *gota matinal*, *gota militar*, *gota podagra*, *gota rosácea*, *gota serena* (véase DHLE, s.v. *gota*).

a la epilepsia, porque el que la padecía era expulsado de los comicios' (1883, s.v. *comicial*). De hecho, no hemos localizado ningún testimonio léxico para esta unidad pluriverbal, ya que la forma preferida será la adaptación del latín *morbo comicial* o la expresión popular *gota coral*, como se aprecia en los siguientes testimonios:

Por si a caso podemos descubrir, conforme a la opinión de algunos, por esta vía, ser este el humor que causa, no solo el morbo articular, que vulgarmente llaman gota; pero también provar, como es el mismo la fuente y seminario de las mayores y mas compuestas enfermedades que se engendran en los hombres, como es de la que llaman morbo comicial, y vulgarmente gota coral (Gómez Miedes 1589: 1-2).

I Plinio dize del estelión, que es tan maligno, que quando se despoja de su pellejo (como suele la culebra entre dos peñascos) se lo come, porque sabe que es bueno contra el morbo comicial, o gota corsal, y lo haze porque no quiere que haga provecho a nadie cosa suya (Cascales 1634: 43).

### *Gota convival*

Una de las variantes históricas que presenta la *gota comicial* es la *gota convival*, la cual, según Cuesta y Ckerner, es sinónimo de *epilepsia* y se denomina de este modo 'porque solía acometer en los convites' (1883, s.v. *convival*). La motivación terminológica de este par de unidades pluriverbales radica, pues, en la creencia errónea que se tenía acerca de la etiología o la causa de contagio de esta enfermedad.

### *Gota coral / Gota cordial*

Señala Hurtado de Mendoza en su vocabulario médico que 'algunos autores han dado este nombre a la epilepsia' (1840, s.v. *coral*) por considerar que es el corazón donde se ubica este mal. A este respecto, Pineda explica que:

andan en tanta competencia los primados del corazón y del cerebro entre los escritores, que llaman *gota coral* o *cordial* a la epilepsia, o *morbo comicial*, como si fuese enfermedad del corazón; y aún Hipócrates le llama *morbo sacro*, porque es pasión del cerebro y allí tiene su origen; y el cerebro, como silla de la inteligencia, es llamado miembro sagrado (*Diálogos familiares de la agricultura cristiana*, 1589: 236 [CDH]).

Como anticipábamos, *gota coral* es la expresión más documentada, tanto en repertorios lexicográficos como fuera de los mismos, y de mayor pervivencia en la historia del español. Ya Nebrija, en el *Vocabulario español latino* (1495,

s.v. *gota*)<sup>33</sup>, recopila esta voz romance como equivalente de la expresión latina ('Gota coral o morbo caduco. Morbus comitalis') y del cultismo griego ('Gota coral en griego epilepsia.e'). Su documentación abarca desde finales del medievo hasta el siglo XVIII, según los datos que nos ofrece el *CORDIAM*, y hasta la primera década del siglo XXI según *CORPES*, aunque es el siglo XVI el periodo que ofrece un número más elevado de testimonios y un uso más prolijo de esta expresión (véase *CDH*).

### 3.6. OTRAS DESIGNACIONES

#### *Madre de niños*

Entre las diversas denominaciones consignadas en el repertorio lexicográfico redactado por Cuesta y Ckerner para nombrar la epilepsia infantil, destaca también la expresión *madre de niños*: 'nombre vulgar que dan en algunas localidades a la alferecía de los niños' (1878, s.v.). De igual modo, Caballero Villar (1886) destaca el hecho de que se trata de una expresión popular, equivalente al tecnicismo *eclampsia*: 'nombre vulgar que se dio a la eclampsia' (s.v. *madre de niños*). Esta expresión, apenas atestiguada en español, se consigna ya en el diccionario de Alfonso de los Ruyzes y Fontecha, inserta en una enumeración de sinónimos propuestos para nombrar la enfermedad objeto de estudio de este trabajo; a saber: 'Epilepsia, la alferecía, gota coral, madre de niños, enfermedad caduca y de Hércules o Siderata o Comicial' (1606, s.v. *epilepsia* [*CDH*]). *Yerofon* es otra de las voces propuestas por este autor como equivalente semántico de *epilepsia* o *gota coral* (*ibidem*), aunque, según nuestras pesquisas, no tuvo repercusión alguna en la historia del español, ya que solo se documenta en esta obra.

#### *Ira de Dios*

Aunque no traspasa la barrera del diccionario, en la traducción de *El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus* atestiguamos la expresión, ya anticuada en a finales del s. XV, *ira de Dios*:

<sup>33</sup> Y de ahí, después, acaso por la influencia de la obra nebrisense, *gota coral* se consignará en los diccionarios de Casas (1570), Percival (1591), Oudin (1607), Vittori (1609), Covarrubias (1611), *Autoridades* (1734), etc. (*NTLLE*, s.v. *gota*).

El Evangelio haze mençion que sano nuestro redentor Hiesus un hombre que entonce de su enfermedad caya a tierra y echava espuma por la boca. Esta enfermedad es comunmente llamada el grand mal, & los phisicos la llaman epileñcia, & nosotros, gota coral. Ançianamente la llamavan ira de Dios. Esta enfermedad, segund Costantino, es un humor por el qual los pequeños vientres del & cerebro son & cerrados & no del todo, y empacha el espiritu del anima de hazer liberalmente sus obras fasta tanto que natura haya librado (1494 [CDH]).

Esta designación nos sugiere, de nuevo, la creencia acientífica de que el origen de la epilepsia radica en el poder divino y que se materializa en forma de castigo impuesto por el dios de la religión cristiana.

### *Pasod*

Igualmente, fuera de los diccionarios terminológicos, registramos el término *pasod*, un filipinismo sinónimo de *epilepsia*, según relata Juan José Delgado, en la *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*:

en agua fría, resuelven las apostemas que empiezan á aparecer y mucho mejor bañando en agua la parte dolorida. Es asimismo remedio muy experimentado contra la enfermedad llamada *pagcoro*, y hace evacuar por la orina la materia y sangre mala. También sana á los que padecen la enfermedad llamada *pasod*, que es la alferecía ó mal caduco, comunmente llamado mal de corazón (c1754: 491 [CDH]).

### *Aya Huayra / Huanuy oncu / Urmachiscan Huapahualtitztli / Huiuxcayotl / Nacayomimiquiztli*

Por último, distintos estudios de esta enfermedad de corte historiográfico confirman que la epilepsia fue conocida en la América precolombina, en la que las afecciones se interpretaban como resultado de una relación alterada con las fuerzas sobrenaturales; de ahí que asociaran el padecimiento de esta enfermedad con la magia o la religión (al igual que sucedió en el Occidente europeo, como hemos analizado en 3.2, 3.3 y 3.4: *morbus sacer, enfermedad sagrada, mal sagrado*).

Por un lado, a través de las crónicas de Felipe Guaman Poma de Ayala (en las que se describen un buen número de enfermedades que asolaban a la población del virreinato del Perú), sabemos que, en el imperio inca, la epilepsia se equiparaba a la *urmachiscan*, que significa “está en el suelo” (Rocha 2005: 9). Otras de las designaciones de nombres indígenas

procedentes del quechua para nombrar la epilepsia son: *aya huayra* ('viento de la muerte')<sup>34</sup>, *huanuy oncuy* ('enfermedad de la muerte') o *llanqui oncuy* que se traduce como "enfermedad de la tristeza" (Aguilera Pacheco, González Aguilar y Aguilera Velázquez 2018: 61). Por otro lado, en el México antiguo del imperio maya, la epilepsia se conocía como *huapahualtitzli* ('enfermedad que encoge a los nervios'), *huiuxcayotl* ('temblor de enfermo') o *nacayomimiquiztli* ('enfermedad que mata a la carne') (Rocha 2005: 9). En ambos casos, el enfermo de epilepsia era considerado un ser demoniaco o maléfico y vivía marginado por el estigma social.

#### 4. CONCLUSIONES

Como hemos podido constatar, entre los diccionarios terminológicos del siglo XIX proliferan un buen número de designaciones que se han empleado históricamente para nombrar la epilepsia. La motivación terminológica que subyace a las mismas es de variada naturaleza. Por un lado, consignamos una serie de unidades léxicas acuñadas a partir de la etiología de esta neurosis, la cual abarca desde una consideración o conexión divina (*morbus sacer*, *enfermedad sagrada*, *mal sagrado*) a una científica (*epilepsia*, *histerio-epilepsia*, *analepsia*, *eclampsia*), pasando por la influencia de la astronomía (*morbo lunático*, *enfermedad lunar*, *lunático*) y de las convenciones sociales (*morbus comitialis*, *gota comicial*, *gota convival*), así como de personajes mitológicos o dioses paganos de la cultura clásica (*enfermedad de Hércules* o *enfermedad heráclea*), santos y referentes del cristianismo (*mal de San Juan*, *mal divino*, *divina*, *ira de Dios*). Por otro lado, los síntomas que provoca esta afección (*caducus morbus*, *enfermedad caduca*, *mal de caer*, *mal de la caída*, *mal caduco*), el criterio anatomopatológico (*mal de corazón*, *gota coral*, *gota cordial*, *alto mal*) y el sujeto que la padece (infantil [*alferecía*, *eclampsia*, *madre de niños*, *mal pequeño*] vs. adulto [*gran mal*]) darán lugar a un conjunto de sinónimos de *epilepsia*.

<sup>34</sup> "HUAIRA o HUAYRA (Kechua) Aire. El Aire es en la Medicina Popular peruana, uno de los factores etiológicos más calumniados [...]. Aya-huaira es la general etiqueta de la epilepsia y de varias afecciones epileptiformes de la historia y de algunas afecciones de responsabilidad somática encefálica o medular" (Valdizán 1957, s.v. *huaira*).

Por lo que respecta a la etimología de las designaciones analizadas, perviven, en una determinada época de la historia del español, tanto las formas latinas *caducus morbus*, *morbus comitialis* y *morbus sacer* como sus correspondientes adaptaciones al romance *morbo caduco*, *mal caduco*, *enfermedad caduca*, *mal sagrado*, *enfermedad sagrada*. De igual modo, desde el medievo, registramos la convivencia de expresiones que pasan al español a través del árabe (*alferecía*, *alcarena*) con cultismos grecolatinos (*analepsia*, *epilepsia*, *eclampsia*) y, sobre todo, con numerosas formas compuestas en romance a partir de los términos *enfermedad*, *mal* y *gota*. En efecto, la composición sintagmática se revela como un mecanismo neónimico productivo: el esquema compositivo que sobresale es SUST. + ADJ. (*enfermedad caduca*, *enfermedad heráclea*, *enfermedad sagrada*, *enfermedad lunar*; *mal caduco*, *mal sagrado*, *mal divino*, *gota caduca*, *gota comicial*, *gota convival*, *gota coral*, *gota cordial*), aunque también localizamos estructuras compuestas por ADJ. + SUST (*alto mal*, *gran mal* [a través del francés]) y SUST. + CONSTR. PREPO. (*enfermedad de Hércules*, *mal de corazón*, *mal de San Juan*, *madre de niños*, *ira de Dios*).

En cuanto a la cronología de las unidades léxicas estudiadas, a excepción de *gota coral* y de *alferecía* (empleada en algunas de las variedades geolectales o diatópicas de la hispanofonía), comprobamos que la mayoría de los casos examinados corresponden a una nomenclatura usada en época medieval y renacentista, según la información diacrónica que nos suministran los diccionarios analizados y los testimonios allegados en los bancos de datos léxicos (cfr. *CDH*, *CORDIAM*, *CORPES*). A partir del siglo XVI, se prefiere, “como ocurre igualmente en francés e inglés, la forma culta, más cercana al griego, *epilepsia*” (*DHLE*, s.v. *epilepsia*). Con todo, consideramos de interés conocer cuáles fueron las designaciones populares o vulgares que convivieron con el término científico *epilepsia* para dar nombre a esta estigmatizada e histórica enfermedad en nuestro idioma. El aprovechamiento de los tesoros lexicográficos y de los diccionarios de especialidad se nos antoja como una herramienta fundamental para la recuperación y reconstrucción del conocimiento acerca de la medicina y, preferentemente, de su léxico, como los nombres de algunas enfermedades, consideradas a veces sagradas y a veces malditas, tal y como nos muestra la historia terminológica de la epilepsia.

## FINANCIAMIENTO

Este trabajo se inserta en las líneas de desarrollo del proyecto de investigación «Ampliación, desarrollo y aprovechamiento del *Tesoro lexicográfico médico en español (TeLeMe)* construido a partir de diccionarios médicos (ss. XVIII, XIX y principios del XX)», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, España (PID2022-139011NB-I00).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILERA PACHECO, OSVALDO RAMÓN; GONZÁLEZ AGUILAR, DÁMARIS Y DANA AGUILERA VELÁZQUEZ. 2018. Aspectos históricos y sociales de las epilepsias. *Panorama. Cuba y Salud* 13(2): 60-65.
- Autoridades* = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, en línea: <https://apps2.rae.es/DA.html> [Consulta 03/01/2023].
- BERNONI, GIUSEPPE. 1875. *Tradizioni popular veneziane. Leggende, racconti, novelle e fiabe*. Venezia: Antonelli.
- CABALLERO VILLAR, JOSÉ MARÍA. 1886. *Diccionario tecnológico de ciencias médicas*. 2 vols. Vitoria: Viuda e hijos de Iturbe.
- CARBÓN, DAMIÁN. 1541. *Libro del arte de las comadres o madras y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*. Madrid.
- CASCALES, FRANCISCO. 1634. *Cartas Philologicas*. Murcia: Luis Verós.
- CDH = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (sin fecha). *Corpus del diccionario histórico de la lengua española*, en línea: <https://apps.rae.es/CNDHE/view> [Consulta 03/02/2023].
- CORDIAM = ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA. S/f. *Corpus diacrónico y diatópico del español de América*, en línea: <http://cordiam.org> [Consulta 04/02/2023].
- CORPES = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (sin fecha). *Corpus del español del siglo XXI*, en línea: <https://apps2.rae.es/CORPES/> [Consulta 04/01/2023].
- CUESTA Y CKERNER, JUAN. 1878. *Vocabulario tecnológico de Medicina, Cirujía y Ciencias auxiliares*. Madrid: Gregorio Juste.
- \_\_\_\_\_. 1883-1892. *Vocabulario tecnológico de Medicina, Cirujía y Ciencias auxiliares 2ª ed. corregida, aumentada y enriquecida con más de 21000 voces por D. Eduardo Aragón Obejero y D. Favila Cuesta Armiño*, 4 vols. Madrid: Gregorio Juste.
- DALMEDICO, ANGELO. 1857. *Proverbi veneziani raccolti*. Venezia: Giuseppe Antonelli.
- DECH = COROMINAS, JOAN Y JOSÉ A. PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DELGADO, JUAN JOSÉ. c1754. *Historia general sacro-profana, política y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas*. Manila: Imp. de El Eco de Filipinas.
- DETEMA = HERRERA, MARÍA TERESA (dir.). 1996. *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Madrid: Arco Libros.
- Dicciomed* = CORTÉS GABAUDAN, FRANCISCO (DIR.). S/f. *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*, en línea: <https://dicciomed.usal.es> [Consulta 02/02/2023].

- DHLE 1933-36 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1933-36. *Diccionario histórico de la lengua española*, en línea: <https://apps2.rae.es/DH1936.html> [Consulta 28/01/2023].
- \_\_\_\_\_ 1960-96 = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1960-96. *Diccionario histórico de la lengua española*, en línea: <https://apps2.rae.es/DH.html> [Consulta 28/01/2023].
- \_\_\_\_\_ = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2013-. *Diccionario histórico de la lengua española*, en línea: <https://www.rae.es/dhle/> [Consulta 28/01/2023].
- DTM = REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. 2012. *Diccionario de términos médicos*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- FIGUEROA DUARTE, ANA SILVIA Y OSCAR A. CAMPBELL-ARAUJO. 2015. Visión de la epilepsia a través de la historia. *Boletín Clínico Hospital Infantil del Estado de Sonora* 32(2): 87-101.
- GARCÍA-ALBEA RISTOL, ESTEBAN. 2017. *Su majestad el cerebro: Historia, enigmas y misterios de un órgano prodigioso*. Madrid: Esfera.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, JOSEFA. 2020. *El vocabulario de la medicina en el español del siglo XVIII*. Bern: Peter Lang.
- GÓMEZ MIEDES, BERNARDINO. 1589. *Enchiridion o Manual instrumento de salud contra el morbo articular que llaman gota, y las demás enfermedades que por catarro y destilación de la cabeça se engendran en la persona: y para reducir, y conservar en su perfecto estado de sanidad al temperamento humano*. Çaragoça: Diego de Robles.
- GUTIÉRREZ RODILLA, BERTHA M. 1999. *La constitución de la lexicografía médica moderna en España*. A Coruña: Toxo-Soutos.
- \_\_\_\_\_ 2000. Evolución del lenguaje científico a través de los diccionarios: el caso de la medicina. *Panace@ I*(2): 27-36.
- \_\_\_\_\_ 2003. Los diccionarios, instrumentos importantes en la reconstrucción del lenguaje científico. En Bertha M. Gutiérrez Rodilla (ed.). *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*, pp. 453-464. Soria: Instituto de la Lengua Castellano-Leonés.
- \_\_\_\_\_ 2017. La preocupación por la lengua y su reflejo en la lexicografía: el caso de los vocabularios españoles de medicina en el siglo XIX y principios del XX. *Moenia* 23: 583-602.
- GUTIÉRREZ RODILLA, BERTHA M. Y JOSÉ ANTONIO PASCUAL (COORDS.). 2022. *Tesoros lexicográficos y terminología médica: la explotación del recurso TeLeMe*. Madrid: CSIC.
- HURTADO DE MENDOZA, MANUEL. 1840. *Vocabulario médico-quirúrgico, o Diccionario de medicina y cirugía, que comprende la etimología y definición de todos los términos usados en estas dos ciencias por los autores antiguos y modernos*. 3 vols. Madrid: Boix.
- LIZARRAGA, GAVINO. 1877. *Traducción de Estudios sobre la historia de la humanidad, de F. Laurent*. vol. VIII. Madrid: Anllo y Rodríguez.
- MOLINA SANGÜESA, ITZIAR. 2021. La enfermedad de las gentes del mar a través de la historia del español: revisión diacrónica de escorbuto y sus sinónimos. *Asclepio. Revista de historia de la medicina y de la ciencia* 73(1): 1-12. <https://doi.org/10.3989/asclepio.2021.05>
- \_\_\_\_\_ 2023a. Léxico médico, diccionarios e historia del español: los términos formados en *-atropace*. En Patricia Giménez Eguíbar et al. (coords.). *Despertar palabras, renacer historias: estudios lingüísticos en homenaje a M<sup>a</sup> Nieves Sánchez González de Herrero*, pp. 359-368. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- MOLINA SANGÜESA, ITZIAR. 2023b. En prensa. Definiciones sinónimicas y equivalentes semánticos consignados en el *Tesoro Lexicográfico Médico (TeLeMe)*. En *Actas del IX Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica: "Lexicografía del español. Internacionalización e intercomunicación"*.
- NEBRJA, ELIO ANTONIO DE. 1495. *Vocabulario español-latino*. Salamanca [facsimil, Real Academia Española. 1951. Madrid].
- NLLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. S/f. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, en línea: <http://apps.rae.es/nlle/> [Consulta 02/02/2023].

- PARAVICINO, FRAY HORTENSIO. 1624. *Oración fúnebre a Fray Simón de Rojas* [Francis Cerdán (ed.). 1994. Madrid: Castalia].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. S/f. *Fichero General*, en línea: <https://apps2.rae.es/fichero.html> [Consulta 01/02/2023].
- REDONDO, JORDI. 2018. La licantrópía y el efilates en la literatura médica griega: los testimonios de Areteo, Galeno, Posidonio y Aecio de Amida, Oribasio y Actuario (más dos textos de Agatángelo y Miguel Pselo). *Panace@ XIX*(48): 209-219.
- ROCHA, LUISA A. 2005. La enfermedad que alguna vez fue sagrada. *Ciencia*: 5-13.
- TDHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2021-. *Tesoro de los diccionarios históricos del español*, en línea: <http://rae.es/tdhle/> [Consulta 01/02/2023].
- TeLeMe = GUTIÉRREZ RODILLA, BERTHA M. (DIR.). 2021-. *Tesoro lexicográfico médico*, en línea: <http://teleme.usal.es> [Consulta 28/02/2023].
- TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE. 1786-1793. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- TLFi = *Trésor de la Langue Française informatisé*, en línea: <http://atilf.atilf.fr/> [Consulta 07/02/2023].
- VALDIZÁN, HERMILIO. 1957. *Diccionario de medicina peruana*. vol. III. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- VÁZQUEZ DE QUEVEDO, JOSÉ. 1852. *Diccionario manual antropológico para inteligencia de los reconocimientos facultativos en lesiones corporales*. Granada: Lib. J. M. Zamora.
- VV.AA. 1890. *Diccionario enciclopédico hispano-americano de literatura, ciencias y artes*. vol. 7. Barcelona: Montaner y Simón. +